



ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : informacion@aytovillablino.com

24100 VILLABLINO

BASES PARA CONTRATACIÓN DE UN AGENTE DE IGUALDAD.

ASUNTO: COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

VISTO el procedimiento que tramita este Ayuntamiento para la contratación de un AGENTE DE IGUALDAD, mediante contrato laboral de naturaleza temporal, dentro del programa de fomento de la igualdad de oportunidades y de apoyo a las víctimas de violencia de género para el año 2010, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, y para el desarrollo y ejecución del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Villablino, aprobado mediante Decreto de 10 de octubre de 2008.

Por medio de la presente se HACE PÚBLICA la composición del Tribunal de Selección:

Presidente: D^a Delia Méndez Moreno. Suplente: D. Félix Suárez Chausero.

Vocales: D. Miguel Broco Martínez. Suplente: D^a Nérida Álvaro Meléndez.
D. Ventura Rubio Rubio. Suplente: D^a Elizabeth Fernández López.
D^a M^a Jesús Ocampo García. Suplente: D^a Ana Criado Marentes.

Secretario: D^a Alicia González García. Suplente: D. Mario Donato Sierra Robles.

La composición del Tribunal así designado será objeto de publicación en el Tablón de Edictos Municipal y Página Web del Ayuntamiento.

VILLABLINO, a 23 de agosto de 2010.

LA ALCALDESA:

Fdo. Ana Luisa Durán Fraguas.